

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INGENIERIA E HIDROSISTEMAS DE CONSULTORIA DEL ECUADOR S.A. GRUCONSA CELEBRADA EL DIA 30 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del dos mil quince, a las ocho horas, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en la oficina del Centro de Convenciones, concurra a la CORPEI, Avenida de la Américas, los accionistas de la compañía, señores: IEH GRUCON S.A. (de Colombia) y señor Hugo Nogales Cáceres con la finalidad de reunirse en Junta General de accionistas.

Los accionistas de la compañía presentan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en junta universal y prescinden del requisito previo de convocatoria.

La compañía de nacionalidad colombiana, IEH GRUCON S.A. es propietaria de 30,799 acciones de un mil dólares cada una, y el señor Hugo Nogales Cáceres es propietario de 1 acción de un mil dólares.

La Junta General se instala con la Presidencia de la señora Elsa Lucía Sánchez y de Secretario Actúa el Gerente General de la compañía el señor Hugo Nogales Cáceres quien presenta el quórum y declara instalado de Junta Universal con el siguiente orden del día:

1. *Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;*
2. *Lectura y conocimiento del informe del Comisario del Compañía;*
3. *Conocimiento del balance y del Estado de resultados de la compañía;*
4. *Resolución sobre el destino de las utilidades de la compañía;*
5. *Nombramiento del Apoderado Especial de la compañía*

A continuación la junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primer punto: Informe del Gerente General. El Gerente General procede a dar lectura a su informe; el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

Segundo. En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su Informe, el cual no contiene observaciones al gobierno y control de la empresa ni causas de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

Tercero. En este punto la junta conoce y revisa con atención el Resultado económico y Estado de pérdidas y ganancias de la empresa, así como la utilidad generada, por lo cual luego de deliberaciones resuelve aprobar el mismo.

Cuarto: La Junta General luego de conocer las utilidades a disposición de accionistas del ejercicio 2014, resuelve no repartirlas y reinvertirlas en la Empresa.

Quinto: La Junta General da a conocer al nuevo Apoderado Especial de la compañía Ingeniería e Hidrosistemas de Consultoría del Ecuador S.A. GEHUCONSA.

Concluidas las punto del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada por los accionistas presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.-



Ing. Hugo Nogales Cárdenas
Accionista



Ab. Teodoro Espinoza Rubio
Apoderado Especial
GEHUCONSA
Accionista



Inga Elsa Lucía Sánchez
Presidente Junta General



Ing. Hugo Nogales Cárdenas
Secretario Junta General